



Junta Regional de Control de Calidad del Agua de Santa Ana

### **ANUNCIO DE LA AGENDA**

#### **REVISADO 10/17/25 – TEMA 12 POSPUESTO**

REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 24 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m.

Montclair City Hall 5111 Benito Street Montclair, CA 91763

Y por video y teleconferencia (Cód. de Gob, § 11123.2)

Transmisión en vivo

#### **AVISO**

Esta reunión se celebrará en un lugar físico con opción de participar a través de Zoom. La mayoría de los miembros de la Junta estarán presentes físicamente en la ubicación de la reunión anunciada. Uno o más miembros de la Junta podrían participar a distancia.

No se requiere una computadora para participar en la reunión; el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para obtener más información sobre cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\_info/remote\_meeting/index.html

#### **OPCIONES DE VIDEO Y TELECONFERENCIA**

Para quienes **solo deseen ver la reunión**, la transmisión sigue disponible en <a href="https://cal-span.org/">https://cal-span.org/</a> y debe usarse **SALVO QUE** tenga la intención de hacer comentarios.

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda por Zoom, complete la tarjeta virtual para hablar por Zoom disponible aquí: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\_KizXGeQFTxWieRJwZnX0mQ

Debe enviar una tarjeta de presentador virtual **a más tardar para las 5:00 p.m. del Miércoles, 22 de octubre de 2025**. Si no presentó una tarjeta de presentador virtual antes de la fecha límite, le solicitamos que lo haga lo antes posible. En la medida de lo posible, se tendrán en cuenta las tarjetas de presentador virtual de participantes remotos que se reciban fuera de plazo, pero no se puede garantizar la participación virtual en la reunión.

KRIS MURRAY, CHAIR | ERIC LINDBERG, EXECUTIVE OFFICER

#### **OPCIÓN EN PERSONA:**

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda en persona en el **lugar de la reunión física**, se **recomienda** que completen una tarjeta de presentador con anticipación. Complete el formulario para la tarjeta de presentador virtual disponible aquí: https://forms.office.com/g/NhuzX0Z4V8

También puede completar una tarjeta de presentador virtual usando el código QR disponible en la ubicación física de la reunión. En el lugar de la reunión, verá un código QR impreso. Para usar el código QR, abra la cámara de su teléfono, apunte la cámara al código QR y su teléfono mostrará un enlace a forms.office.com. Haga clic en el enlace y se le dirigirá al sitio web de la tarjeta de presentador virtual, donde puede inscribirse para hablar sobre un tema de la agenda.

Tenga en cuenta que el orden para hablar según el orden de recepción de las tarjetas de presentadores virtuales. Además, tenga en cuenta que el presidente de la Junta tiene la discreción de especificar el orden para hablar.

#### **ORDEN DE LA AGENDA**

Los temas de la agenda están enumerados solo con el fin de identificarlos y es posible que no se traten en ese orden.

#### Tema 1. Presentaciones y declaración de cuórum

#### Tema 2. Foro público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta de Agua de Santa Ana sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta, siempre que el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda y no esté pendiente ante la Junta.

Tema 3. Reporte del enlace de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua La Junta Estatal del Agua dará una actualización sobre las actividades de la Junta Estatal del Agua.

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Tema 4. Acta de la reunión de la Junta Regional del 12 de septiembre de 2025

La Junta de Agua de Santa Ana considerará aprobar el Acta de la reunión de la Junta

Regional del 12 de septiembre de 2025. (Asunto pendiente)

{Jessica Baenre, 951-782-3285, jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

#### Tema 5. Fechas Propuestas para Reuniones de la Junta en 2026

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar el calendario de fechas propuesta para 2026. (Asunto pendiente)

{Eric Lindberg, 951-782-3219, <a href="mailto:eric.lindberg@waterboards.ca.gov">eric.lindberg@waterboards.ca.gov</a>}

#### Tema 6. Consideración de los temas del calendario aprobado

Se espera que los temas a continuación, marcados con un asterisco (\*), sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta o del personal pide quitar un tema del calendario, se tratará en el orden indicado.

## Tema \*7. Requisitos para Descargar Desechos para: Richland Planned Communities, Inc., RMD Inland Investors, LLC, y Canadian Pacific Land, LLC, Rio Vista Project, Ciudad de Jurupa Valley, Condado de Riverside

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Rio Vista Project en la Ciudad de Jurupa Valley. El proyecto consiste en construir una comunidad planeada por maestros, que incluye áreas residenciales, comerciales, industriales, recreativas, y espacio abierto en el sitio del Proyecto de 917 acres. Por la limpieza masiva y la nivelación de Jurupa Hills, el Proyecto impactará de forma permanente 3.15 acres de aguas del estado.

#### **Orden Número R8-2025-0070**

{Kyle Fructuoso, 951-320-2028, <a href="mailto:kyle.fructuoso@waterboards.ca.gov">kyle.fructuoso@waterboards.ca.gov</a>} {Claudia Tenorio, 951-782-4963, <a href="mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov">claudia.tenorio@waterboards.ca.gov</a>}

# Tema \*8. Requisitos para Descargar Desechos y Certificación de Calidad de Agua (bajo la Ley de Agua Limpia), para el Proyecto de Mantenimiento Rutinario de Instalaciones de Control de Inundaciones con Bajo Valor de Recursos, Condado de San Bernardino

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Proyecto de Mantenimiento Rutinario de Instalaciones de Control de Inundaciones con Bajo Valor de Recursos. El Proyecto es de varias actividades de mantenimiento rutinario, para mantener la capacidad de diseño y control de erosión de 14 instalaciones de canales de control de inundación que tienen bajo impacto en recursos a lo largo del condado de San Bernardino. El Proyecto temporalmente impactará aguas del estado y aguas de E.E. U.U. (por las reparaciones de estructura/bancos, despeje de tierras con máquinas, y gestión de vegetación).

#### **Orden Número R8-2025-0074**

{Cassidy Lunetta, 951-320-6396, <a href="mailto:cassidy.lunetta@waterboards.ca.gov">cassidy.lunetta@waterboards.ca.gov</a>} {Claudia Tenorio, 951-782-4963, <a href="mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov">claudia.tenorio@waterboards.ca.gov</a>}

### <u>Tema \*9. Requisitos para Descargar Desechos para Proyecto de Mantenimiento a Largo Plazo, Ciudad de Corona, Condado de Riverside</u>

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Proyecto de Mantenimiento a Largo Plazo de Bedford

Canyon Wash, en la Ciudad de Corona. El Proyecto es de varias actividades de mantenimiento rutinario para protección adecuada de control de inundaciones; mientras asegura la protección a largo plazo de 6.5 acres de la parte alta del Bedford Canyon Wash. El Proyecto temporalmente impactará aguas del estado (por las reparaciones de bancos/estructuras de control de inundaciones, remoción de sedimento, y gestión de vegetación.

#### **Orden Número R8-2025-0076**

{Hossein Shahrokhnia, 951-782-4998, <a href="mailto:hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov">hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov</a>} {Claudia Tenorio, 951-782-4963, <a href="mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov">claudia.tenorio@waterboards.ca.gov</a>}

## Tema \*10. Requisitos para Descargar Desechos para Remediación In-Situ de Aguas Subterránea en: Walgreens Store No. 11652 Facility, 1726 Superior Ave., Costa Mesa

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) y un programa de monitoreo y reportes relacionado. Los WDRs autorizan la descarga de enmiendas químicas en la subsuperficie para remediar compuestos orgánicos volátiles en el agua subterránea en: Walgreens Store No. 11652 Facility.

#### Orden Número R8-2025-0078

{Mona Behrooz, 951-782-3237, <a href="mona.behrooz@waterboards.ca.gov">mona.behrooz@waterboards.ca.gov</a>} {Alice Nash, 951-782-3252, <a href="mailto:alice.nash@waterboards.ca.gov">alice.nash@waterboards.ca.gov</a>}

#### <u>Tema \*11. Requisitos para Descargar Desechos para Mantenimiento de Golden</u> Meadows, Ciudad de Menifee, Condado de Riverside

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Proyecto de Mantenimiento de Golden Meadows, en la Ciudad de Menifee. El Proyecto es de varias actividades de mantenimiento rutinario para protección adecuada de control de inundaciones; mientras asegura la protección a largo plazo de las 9.45 acres de un espacio natural abierto no nombrado de drenaje y cuenca. El Proyecto temporalmente impactará aguas del estado (por las reparaciones de bancos/estructuras de control de inundaciones, remoción de sedimento, y gestión de vegetación.

#### **Orden Número R8-2025-0080**

{Claudia Tenorio, 951-782-4963, claudia.tenorio@waterboards.ca.gov}

## Tema 12. Requisitos para Descargar Desechos para Remediación de Aguas Subterráneas en: Flatiron Groundwater Treatment Facility, 501 West Francis St., Ontario

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) y un programa de monitoreo y reportes relacionado. Los WDRs regulan la remediación ex-situ de agua subterránea impactada con compuestos orgánicos volátiles y cromo hexavalente en: Flatiron Groundwater Treatment Facility. (Asunto pendiente)

#### Orden Número R8-2025-0067

{Mona Behrooz, 951-782-3237, mona.behrooz@waterboards.ca.gov}

{Alice Nash, 951-782-3252, alice.nash@waterboards.ca.gov} POSPUESTO PARA UNA REUNIÓN FUTURA.

#### <u>Tema 13. Audiencia Pública sobre la Queja de Responsabilidad Civil</u> <u>Administrativa Núm. R8-2025-0069, Daniel K. Musetti</u>

La Junta de Agua de Santa Ana tendrá una audiencia pública sobre la Queja de Responsabilidad Civil Administrativa Núm. R8-2025-0069; que alega violaciones del Código de Agua (sec. 13267 y 13304). La Junta considerará si confirmar, rechazar, o cambiar la multa monetaria propuesta en la Queja. La Junta puede deliberar en una sesión cerrada para considerar pruebas presentadas en una audiencia de resolución.

### Queja R8-2025-0069 / Adjunto A: Metodología de Cálculo de Multas (Responsabilidad) / Procedimiento de Audiencia Modificado

{Mona Behrooz, 951-782-3237, <a href="mona.behrooz@waterboards.ca.gov">mona.behrooz@waterboards.ca.gov</a>} {Heraclio Pimentel, 916-323-1677, <a href="mona.behrooz@waterboards.ca.gov">heraclio.pimentel@waterboards.ca.gov</a>}

#### Tema 14. Informe de la funcionaria ejecutiva

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

## <u>Tema 15. Comunicaciones de la funcionaria ejecutiva y de miembros de la Junta</u>

Los miembros de la Junta de Agua de Santa Ana y la funcionaria ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros temas de interés general, relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

#### Sesión cerrada

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta de Agua de Santa Ana puede iniciar una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión basada en esta evidencia [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (c)(3)];
- b. considerar el nombramiento, el empleo, la evaluación del desempeño o el despido de un empleado público o para escuchar quejas o reclamos contra un empleado público [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(B)(i)];
- d. discutir el inicio de un litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(C)(i)]; y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(A)].
  - (1) In re: Santa Ana Region MS4 Permit Orange County et al., Solicitud de prueba n.º 09-TC-03 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Orange, el Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Orange y varias otras ciudades del condado de

- Orange alegando que partes de la orden n.º R8-2009-0030 crearon mandatos estatales no financiados].
- (2) In re: Santa Ana Region MS4 Permit Riverside County et al., Solicitud de prueba n.º 10-TC-07 de la Comisión de Mandatos Especiales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Riverside, el Distrito de Conservación del Agua y Control de Inundaciones del condado de Riverside y varias otras ciudades del condado de Riverside alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0033 crearon mandatos estatales no financiados].
- (3) In re: Santa Ana Region MS4 Permit San Bernardino County et al., Solicitud de prueba n.º 10-TC-10 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de San Bernardino, el Distrito de Control de Inundaciones del condado de San Bernardino y varias otras ciudades del condado de San Bernardino alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0036 crearon mandatos estatales no financiados].
- (4) In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders, Solicitud de prueba n.º 17-TC-07 hasta 17-TC-28 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre 22 solicitudes de prueba diferentes presentadas por varios titulares de permisos MS4 dentro de la Región de Santa Ana alegando que partes de la Orden de Limpieza de MS4 de la sección 13383(a) del Código de Agua, emitidas a cada uno, constituyen mandatos estatales no financiados].
- (5) En el asunto de Cham-Cal Engineering Inc. y Western Avenue Associates, LP (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º 30-2024-01385446-CU-EN-CJC) [cobro de la orden de ACL R8-2020-0046].
- (6) Ecological Rights Foundation v. Santa Ana Water Board, et. al. (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º CPF-24-518824) [revisión de exenciones para pequeños MS4].

{Heraclio Pimentel, 916-323-1677, heraclio.pimentel@waterboards.ca.gov}

#### **Aplazamiento**

A la reunión ordinaria de la Junta programada para el 12 de diciembre de 2025 a las 9:00 a.m. Vea en nuestro sitio más actualizaciones:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board info/board meeting schedule.html

#### **SERVICIOS LINGÜÍSTICOS**

Esta reunión se ofrecerá en inglés. Para solicitar la traducción de un documento escrito, servicios de interpretación en otro idioma o servicios de lengua de signos, use una de las siguientes opciones al menos diez (10) días hábiles antes de la reunión si es posible, vía:

Envíe una Solicitud de servicios lingüísticos en línea

- Llame a la Oficina de Participación Pública, Equidad y Asuntos Tribales (OPEETA) al 916-341-5254
- Envíe un correo electrónico a la OPEETA a opplanguageservices@waterboards.ca.gov

#### **ACCESIBILIDAD**

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922. Cualquier persona que requiera una adaptación razonable para participar en esta reunión debe comunicarse con Jessica Baenre a <a href="mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov">jessica.baenre@waterboards.ca.gov</a> o al 951-782-3285, a más tardar siete días hábiles antes de la reunión.

#### **AVISOS**

Cualquier persona que desee información o dar su opinión sobre las solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua en virtud de la sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia, puede comunicarse con nosotros por correo electrónico a RB8-401application@waterboards.ca.gov.

Los cambios y aplazamientos que puedan afectar a esta agenda se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas en nuestra lista de correo electrónico. Para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico de la agenda, visite el sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana, seleccione "Suscribe" (Suscribirse) en la página de inicio. Las personas que no se hayan suscrito, deben revisar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para ver cualquier cambio en la agenda. Los documentos que respaldan los temas de la agenda se publican en nuestro sitio web al menos 10 días antes de la reunión programada. Para ver o descargar los documentos, visite el sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana y seleccione "Regional Board" (Junta Regional) y luego haga clic en "Agendas" en la página de inicio.

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta de Agua de Santa Ana puede pedir que la Junta Estatal del Agua revise la acción en virtud de la sección 13320 del Código de Agua y las secciones 2050 y siguientes del título 23 del Código de Regulaciones de California. La Junta Estatal del Agua tiene que recibir la petición antes de las 5:00 p. m., 30 días después de la fecha de la acción. Si el trigésimo día cae sábado, domingo o un día feriado estatal, la Junta Estatal del Agua tendrá que recibir la petición antes de las 5:00 p. m. del siguiente día hábil. Se proporcionarán copias a pedido de las leyes y regulaciones correspondientes a la presentación de solicitudes.